



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Preparación de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Directivos y Supervisores
Educación Básica

Febrero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Preparación de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Directivos y Supervisores. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Febrero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:

Enseñar y aprender desde la Nueva Escuela Mexicana implica una profunda y necesaria transformación de nuestras instituciones educativas. Vincular la escuela a la comunidad, dar voz a las y los docentes y reconocer su papel protagónico es esencial para fortalecer a la educación pública como el espacio de todas y todos y el lugar desde donde se expresa plenamente la dignidad humana.

En este escenario, sus funciones directivas y de supervisión adquieren relevancia para que en lo particular, desde una mirada centrada en lo pedagógico, posibilitar la constitución de Comunidades de Aprendizaje en cada una de las escuelas que están a su cargo.

Dirigir hoy implica acompañar a los colectivos para promover y mejorar no solo los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, sino también los de las maestras y los maestros, significa a la vez, orientarles y generar condiciones para que reflexionen críticamente sobre su práctica, dialoguen profesionalmente y construyan respuestas pertinentes a las necesidades de sus estudiantes y de su comunidad.

En esta sesión se les invita a reflexionar sobre una función directiva distribuida; una que comparte responsabilidades, genera confianza y rediseña las estructuras escolares para poner siempre en el centro el aprendizaje de las y los estudiantes; además de profundizar en los desafíos que enfrentan, cuestionar sus propias mediaciones y dialogar sobre la manera de construir colaborativamente una gestión escolar que responda con pertinencia y humanismo a las exigencias del contexto educativo actual.

La Secretaría de Educación Pública confía en que estos espacios de preparación para el Consejo Técnico Escolar fortalezcan el compromiso profesional de directivos y supervisores, lo que indudablemente favorece que en cada escuela se realicen los procesos de análisis, diálogo y acción que lleven a la consolidación de los colectivos como verdaderas Comunidades de Aprendizaje.

Educación para la transformación

Agenda de Trabajo



Para la preparación de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) se les propone abordar los siguientes temas:

- El papel directivo en la construcción de Comunidades de Aprendizaje.
- Preparación de la Quinta Sesión Ordinaria del CTE.

Propósitos



- Reflexionar sobre la práctica directiva en la Nueva Escuela Mexicana y los retos que enfrentan en la implementación del Plan de Estudio 2022.
- Preparar la Quinta Sesión Ordinaria del CTE.



El papel directivo en la construcción de Comunidades de Aprendizaje

En las sesiones anteriores se ha reflexionado sobre los rasgos que caracterizan a una Comunidad de Aprendizaje. Se ha dialogado acerca de la importancia de fomentar el sentido de pertenencia de todas y todos los docentes, de construir una visión compartida sobre los objetivos que desean alcanzar, así como de involucrar al colectivo en la discusión de las problemáticas, la búsqueda de soluciones y la toma de acuerdos.

También se ha destacado la necesidad de promover la confianza entre maestras y maestros para que compartan, con libertad y respeto, sus ideas, experiencias y propuestas, generando procesos de retroalimentación orientados a mejorar sus prácticas de enseñanza. Igualmente, se ha subrayado que el trabajo colaborativo permite aprender más y mejor que el trabajo aislado, y que es a través de un ejercicio conjunto, reflexivo y crítico como se pueden alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Las reflexiones propuestas a ustedes, directivos y supervisores, han estado orientadas, en primer lugar, a analizar el significado y las implicaciones de estos rasgos y, en segundo lugar, a intercambiar experiencias e ideas sobre cómo promoverlos dentro de sus colectivos escolares. En esta sesión profundizaremos precisamente en este aspecto: el papel de los directivos en la construcción y fortalecimiento de las Comunidades de Aprendizaje, a la luz de los elementos del Plan de Estudio 2022 y de los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Para iniciar esta reflexión, se propone dialogar en torno a las siguientes preguntas, retomadas del trabajo de investigación, *Las directoras y directores ante la Nueva Escuela Mexicana: Reflexiones sobre prácticas de liderazgo* realizado por la doctora Iris Marisol Segura Vaca (2024).

- 1 ¿Cómo define su práctica directiva y de liderazgo?
- 2 ¿Cuál es el impacto de su práctica directiva en la comunidad escolar que dirige?
- 3 ¿Cuáles son los principales desafíos que tiene que enfrentar como directivo respecto al modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana?
- 4 ¿Cómo ha modificado sus prácticas de liderazgo, significados, acciones y mediaciones para enfrentar dichos desafíos e incertidumbres?

De manera voluntaria, algunas directoras o directores pueden responder las preguntas, esto permitirá reconocer sus concepciones sobre lo que es la práctica directiva, cómo la ejercen en sus escuelas, qué dificultades enfrentan y sobre todo cómo se ha visto modificada ante la implementación del Plan de Estudio 2022 y los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Para continuar con la reflexión les sugerimos leer los siguientes fragmentos:

El papel de los equipos directivos debe consistir en liderar los aprendizajes individuales del alumnado y del profesorado y los aprendizajes colectivos en la resolución de los problemas prácticos con los que se encuentra cada centro escolar. Para ello se deben arbitrar estructuras que favorezcan la reflexión colectiva y contemplar el desarrollo del centro, más como hipótesis que hay que probar que como una solución empaquetada que hay que llevar a la práctica.

La función directiva es una función distribuida a lo largo y ancho de la institución escolar y a la que muchos contribuyen. Los centros escolares deben tener la sensatez para garantizarse un sistema de dirección estable y competente. La peor dirección es la que no existe. Quizá la idea de líder carismático está fuera de lugar. “La dirección en las organizaciones modernas es cada vez más compleja y resulta difícil —a veces imposible— encontrar todas las características necesarias en una sola persona” nos dice Jonas Riderstrale. “En el futuro veremos más equipos directivos —liderazgo ejercido por grupos— que dirección unipersonal”. (Campo, 2006, p. 203)

Evidentemente, si el elemento central es el aprendizaje de los estudiantes, se deben rediseñar aquellas estructuras que hacen posible la mejora a nivel de aula, apoyando y estimulando el trabajo del profesor en clase. La mejora de los aprendizajes de los alumnos se juega, primariamente, en *cambios de primer orden* (enseñanza-aprendizaje), dirigidos a hacer más efectiva la educación; pero en un *segundo orden* **los equipos directivos pueden introducir nuevas estructuras y roles que transformen los modos habituales de hacer las cosas**. En esta medida, los equipos directivos dirigen su acción a lograr el compromiso e implicación del profesorado, por un lado, y su desarrollo profesional, por otro; *rediseñando los contextos de trabajo* y relaciones profesionales, por lo que están llamados a ser “líderes pedagógicos de la escuela”. El papel del director se redefine para, en lugar de limitarse a una gestión burocrática, pasar a agente de cambio y recursos, que aprovecha las competencias de los miembros en torno a una misión común. (Bolívar, 2009, p. 3)

A partir de lo que han compartido y reflexionado, recuperen ideas centrales de los fragmentos leídos y analícenlos, las siguientes ideas pueden servirles, también pueden retomar otras que ustedes consideren relevantes:

- ◆ El papel de los equipos directivos debe consistir en liderar los aprendizajes individuales del alumnado y del profesorado y los aprendizajes colectivos en la resolución de los problemas prácticos con los que se encuentra cada centro escolar.
- ◆ La función directiva es una función distribuida a lo largo y ancho de la institución escolar y a la que muchos contribuyen.
- ◆ Los equipos directivos promueven que los modos habituales de hacer las cosas se transformen.
- ◆ Los equipos directivos dirigen su acción a lograr el compromiso e implicación del profesorado, por un lado, y su desarrollo profesional, por otro.

Intercambien puntos de vista en torno a las ideas que se plantean en los fragmentos, reflexionen sobre si son parte fundamental de la práctica directiva y qué tan viable es realizar esos procesos; ¿cuál sería el principal reto que consideran tiene actualmente la función directiva?, ¿qué apoyos requieren para transformar su práctica en el contexto actual?

Preparación de la Quinta Sesión Ordinaria del CTE

En la preparación de la Quinta Sesión Ordinaria y para avanzar en la consolidación del Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje, donde la participación de las y los docentes sea más activa y se promuevan aprendizajes colectivos a través de la reflexión sobre la práctica, se sugiere que la Directora o el Director, la Supervisora o el Supervisor preparen la sesión considerando lo siguiente:

- ◆ Revisar, en conjunto con las y los docentes que participarán coordinado la sesión, los **insumos propuestos en el tema que abordarán y elijan uno, el que crean más pertinente para su colectivo**. Recuerden que en una sesión no es posible revisar a profundidad todos los insumos de un tema, ni abordar todos los aspectos de este.
- ◆ Leer a profundidad el insumo elegido, determinar cuáles son las ideas centrales que es importante trabajar con los colectivos y plantear una actividad que vaya más allá de solo leer el texto o resumir ideas.
- ◆ El planteamiento de preguntas que promuevan la reflexión sobre el tema es importante, por lo que sería conveniente que previamente, en conjunto, se establezcan algunas que lleven al colectivo a intercambiar sus conocimientos, ideas o experiencias sobre el tema que abordan.

- ◆ En el diálogo y la reflexión que se genere, convocar al colectivo a vincular lo que se discute sobre el tema, con su práctica docente.

Finalmente, entre directivos y supervisores pueden dialogar sobre algunas estrategias para promover la participación de las y los docentes en la coordinación de las actividades, pero sobre todo en las formas de motivar al colectivo para dialogar de manera reflexiva en torno al tema y su práctica.

Insumos



- Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar del tema seleccionado por cada escuela.

Referencias



- Bolívar, A. (2009). Una dirección para el aprendizaje. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(1). <https://www.redalyc.org/pdf/551/55170101.pdf>
- Campo, A. (2006). La dirección escolar: las tareas básicas y algunos de los retos pendientes. *Aula abierta*, 88, pp. 201-216. https://www.researchgate.net/publication/28226805_La_direccion_escolar_las_tareas_basicas_y_algunos_de_los_retos_pendientes
- Segura Vaca, I. (2024). Las directoras y directores ante la Nueva Escuela Mexicana: Reflexiones sobre prácticas de liderazgo. *Revista Desafíos Educativos-REDECI*. 3, pp. 165-173. <https://revista.ciinsev.com/assets/pdf/revistas/REVISTA14.5/15.pdf>



Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



A las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades, les invitamos a participar en la **Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, el próximo 6 o 7 de marzo. Inviten a estudiantes, docentes y familias a desarrollar actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten

los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>

Educación Multigrado



A maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado, les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco

de la NEM. Sus experiencias nos ayudarán a co-construir la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la **Convocatoria Permanente** aquí: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado**: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>

Mundialito Escolar 2026



El deporte, especialmente cuando se hace en conjunto, favorece la salud física, mental y promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la comunicación, la resolución de problemas de manera colaborativa, la empatía, la constancia, el esfuerzo, la determinación, el respeto a las normas, la cohesión y el tejido social. Por ello, la

Secretaría de Educación Pública impulsa el **Mundialito Escolar 2026**. A las escuelas primarias y secundarias del país, les invitamos a participar en esta iniciativa que busca que las niñas, niños y adolescentes jueguen en sus calles, en sus escuelas y en sus comunidades. Que el Mundial 2026 deje huella no solo en la memoria deportiva, sino en la vida cotidiana las infancias y adolescencias. Visiten la página del **Mundialito Escolar 2026**, conozcan las Convocatorias de sus entidades federativas y participen. <https://mundialitoescolar.sep.gob.mx/>



Vive saludable. Vive Feliz



A las maestras y los maestros de educación primaria solicitamos su apoyo para informar a madres, padres de familia y personas tutoras que cuentan hasta el mes de julio para acudir con su hija o hijo a las clínicas de salud, en los casos en que así se indique en su Informe de Resultados.

Si la escuela aún no ha sido visitada por las brigadas de salud, es importante contar con los **Consentimientos informados** debidamente firmados con tinta por la madre, padre de familia o persona tutora. Les recordamos que durante el proceso de preinscripción 2026-2027, deberá entregarse dicho documento.

Reiteramos la importancia de continuar realizando ferias de la salud, a fin de compartir en comunidad los aprendizajes adquiridos y los avances logrados en el cuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables.

Con su apoyo, contribuimos a formar la generación más saludable, fuerte y feliz de nuestra historia.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**